

correo: ugtabanca@fes.ugt.org
facebook: <https://www.facebook.com/ugtabanca>

web: www.ugtabanca.es
twitter: <https://twitter.com/ugtabanca>

15/06/2016

HORARIO DE VERANO

Del 15 de junio al 15 de septiembre

Recordamos a toda la plantilla que entre las fechas indicadas (y ambas incluidas), la jornada laboral para toda la plantilla es de 8:00 a 14:30.

Las horas extras deben ser remuneradas y tener sus correspondientes cotizaciones.

Recordamos que el incumplimiento de dicha jornada (voluntariamente o no) es un fraude que puede suponer importantes sanciones a la Empresa.

Recordamos a los mandos intermedios su responsabilidad en que se cumpla la jornada.

La Seguridad Social a través de su inspección vigila de forma muy activa estas bolsas de fraude en las empresas. Sus visitas pueden realizarse debido a:

- **Inspecciones rutinarias** con el objetivo de conseguir el cumplimiento de la normativa laboral y evitar en lo posible las irregularidades laborales
- **Denuncias no anónimas** conforme al artículo 25.5 de la [Ley 23/2015, Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social](#)
- **Denuncias anónimas** a través del "[Buzón de lucha contra el fraude laboral](#)" donde todo aquel conocedor de algún incumplimiento de la normativa ya sea laboral, de Seguridad Social o de Prevención de Riesgos, puede ponerlo en conocimiento de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS), cumplimentando el formulario accesible a través de esa página web.

Esta Sección Sindical se pone a disposición de todos aquellos empleados (jefaturas incluidas) que necesiten aclaraciones adicionales sobre el tema.

MÁS PARTICIPACIÓN – MÁS CERCANÍA – MÁS EFICACIA

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Nombre y apellidos: _____

Centro de trabajo: _____ Teléfono de contacto: _____

Enviar a: ugtabanca@fes.ugt.org Firma _____

Teléfonos: 696.904.647 - 656.310.282 - 629.222.152 - 667.436.017 - 655.618.040 - 605.588.810